ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL BLINDAJESMIB CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, martes 31 de julio a las 15h30 en oficina principal está ubicada en la provincia de Pichincha cantón Quito en Kennedy de las frutillas E12-144 y Madreselvas a una cuadra de la PIZZA HUT se encuentra los accionistas de MANTENIMIENTO INDUSTRIAL BLINDAJESMIB CIA.LTDA. Señores:

RAMOS MALES MIGUEL ANGEL
VERA CHALEM DIMAS PETER

Por cuanto se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito de BLINDAJESMIB CIA.LTDA., se decide instalar la Asamblea General convocada con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. ***APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017***

Preside la Junta el señor, RAMOS MALES MIGUEL ANGEL Presidente, el señor, VERA CHALEM DIMAS PETER Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. RAMIRO CASTRO.

El señor RAMOS MALES MIGUEL ANGEL informa a la Asamblea General que la compañía BLINDAJESMIB CIA.LTDA., ha finalizado su periodo fiscal con un saldo positivo (utilidad socios 1271.59) y al de estar otro año en el mercado, merece la atención de los socios para continuar haciendo un buen trabajo con el fin de lograr un crecimiento que beneficiara a todos.

Por lo que presenta los respaldos de la gestión realizada.

Luego de algunos minutos, los miembros asistentes, deciden apoyar la gestión, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS y autorizan la presentación a las entidades de control.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, dispone que el secretario proceda a dar lectura, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios con el secretario Ad-hoc, que certifica.

Siendo las 17:30h, el Presidente levanta la sesión

Sr. Ramos Males Miguel Angel
Accionista
Presidente

Sr. Vera Chalen Dimas Peter.
Accionista
Gerente

Sr. Ramiro Castro.
Secretario Ad-hoc